

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio del Interior
Jefatura Provincial
Córdoba

Núm. 2.428/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación del Acuerdo por el que se sobresee y archiva el procedimiento para declarar la pérdida de vigencia del permiso o licencia de conducción en los expedientes que se indican, incoados por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial ó Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico.

Expediente.— Conductor.— DNI/NFI.— Localidad.— Fecha.—

1401736044; Gabriel Bravo García; 21485786; Belalcázar; 05/02/2010
1401890555; Rafael Maria Navajas Navajas; 30404494; Castro Del Río; 05/02/2010
1401722522; Alfredo Medina Elena; 30957746; Castro Del Río; 05/02/2010
1401840744; Florentino Vidal Franco; 09747693; Córdoba; 05/02/2010
1401698933; Manuel Chaparro Díaz; 30399017; Córdoba; 08/02/2010
1401869011; Miguel Ángel Hidalgo Carmona; 30516402; Córdoba; 05/02/2010
1401586022; Manuel Susin Bejarano; 30531017; Córdoba; 09/02/2010
1401669922; Antonio Luis López García; 30532440; Córdoba; 03/02/2010
1401579900; Jesús Luis Aguilera Martínez; 30549944; Córdoba;

11/02/2010
1401695033; Rafael Téllez Paso; 30957440; Córdoba; 03/02/2010
1401695044; Miguel Ángel Pérez Almedina; 30973977; Córdoba; 03/02/2010
1401826211; Antonio Domínguez Porras; 30984149; Córdoba; 05/02/2010
1401775622; José Carlos Azcona Morales; 30987272; Córdoba; 03/02/2010
1401786388; Francisco Santiago Flores; 44366139; Córdoba; 12/02/2010
1401794755; José Jiménez Fernández; 45736795; Córdoba; 05/02/2010
1401851411; José Mateos Martínez; 45742825; Córdoba; 09/02/2010
1401894022; Roberto Jorge Ballesteros; 50757669; Córdoba; 05/02/2010
1401869000; Raúl Bonilla Salamanca; 25733459; Fernán Núñez; 02/02/2010
1401826177; Jesus Esteban De La Hoya Serrano; 13064409; Hinojosa Del Duque; 25/01/2010
1401715255; Antonio Cejas González; 50605709; Lucena; 03/02/2010
1401482077; Francisco José Trujillo Ranchal; 50609376; Lucena; 05/02/2010
1401819199 ; Jean Herve Nyemb Bassong; X4366293I; Lucena; 03/02/2010
1401742744; Oleksandr Budonnyy; X4644235Y; Lucena; 26/01/2010
1401775655; Francisco Solano Luque Romero; 50608792; Montilla; 03/02/2010
1401775611; Francisco Antonio Castilla; 30986481; Palma Del Río; 25/01/2010
1401851433; Antonio Gabriel Moreno Cabello; 80158453; Peñarroya Pueblonuevo; 02/02/2010
1401742766; Félix Sali; X7565326M; Priego De Córdoba; 25/01/2010
En Córdoba, a 8 marzo 2010.- El/La Jefe/a Provincial De Tráfico, José Antonio Ríos Rosas.